



2024-2025  
ESCUELA PRIMARIA

# Manual De Estudiante



**Escuelas Primarias del Distrito 129**  
**2024-2025**  
**Manual del Estudiante**

**Bienvenidos al año escolar 2024-2025**

El propósito de este manual es familiarizar a los estudiantes y sus familias con los procedimientos y expectativas más actuales necesarios para mantener nuestros planteles funcionando de manera segura y ordenada. Cualquier actualización o cambio de estos procedimientos se comunicará en diversos formatos de medios, incluida una actualización de este documento. El acceso a los manuales del estudiante y los Derechos y Responsabilidades del Estudiante se puede encontrar en los sitios web del distrito y de las escuelas por separado. Si desea una copia impresa, comuníquese con la oficina de la escuela de su hijo/a y ahí recibirá ayuda.

¡Todo nuestro personal desea dar la bienvenida a nuestros estudiantes nuevos y a los que regresan a este emocionante año escolar en el Distrito Escolar 129, donde abrazamos la curiosidad, la complejidad y la alegría de aprender!

<b>Escuela Primaria Fearn</b> (630) 301-5001 Línea de asistencia: (630) 301-5120 1600 Hawksley Lane North Aurora, IL 60542	<b>Escuela Primaria Freeman</b> (630) 301-5002 Línea de asistencia: (630) 301-5153 153 South Randall Road Aurora, IL 60506	<b>Escuela Primaria Goodwin</b> (630) 301-5003 Línea de asistencia: (630) 301-5160 18 Poplar Place North Aurora, IL 60542
<b>Escuela Primaria Greenman</b> (630) 301-5004 Línea de asistencia: (630) 301-5175 729 West Galena Boulevard Aurora, IL 60506	<b>Escuela Primaria Hall</b> (630) 301-5005 Línea de asistencia: (630) 301-5201 2001 Heather Drive Aurora, IL 60506	<b>Escuela Primaria Hill</b> (630) 301-5007 Línea de asistencia: (630) 301-5255 724 Penn Avenue Aurora, IL 60506
<b>Escuela Primaria Nicholson</b> (630) 301-5013 Línea de asistencia: (630) 301-5399 649 North Main Street Montgomery, IL 60538	<b>Escuela Primaria McCleery</b> (630) 301-5012 Línea de asistencia: (630) 301-5375 1002 Illinois Avenue Aurora, IL 60506	<b>Escuela Primaria Smith</b> (630) 301-5015 Línea de asistencia: (630) 301-5454 1332 Robinwood Drive Aurora, IL 60506
<b>Escuela Primaria Schneider</b> (630) 301-5014 Línea de asistencia: (630) 301-5432 304 Banbury Road North Aurora, IL 60542 Aurora, IL 60506	<b>Centro de la Primera Infancia</b> (630) 301-5016 Línea de asistencia: (630) 301-5470 1870 W. Galena Blvd Aurora, IL 60506	<b>Escuela Hope D. Wall</b> (630) 301-5008 Línea de asistencia: (630) 301-5290 449 West New Indian Trail Court Aurora, IL 60506

Para reportar la ausencia de un estudiante, los padres / tutores deben llamar al número de la línea de asistencia de la escuela antes de las 8:30 am del día de la ausencia.

## Procedimientos para reportar ausencias

Asegurarse de que su hijo/a asista a la escuela regularmente es crucial para su crecimiento académico y socioemocional. Entendemos que hay momentos en que un estudiante puede tener que faltar a la escuela debido a citas, emergencias familiares o enfermedades. Si su hijo/a no puede asistir a la escuela en un día en particular, le pedimos amablemente que los padres/tutores se comuniquen con la línea de asistencia escolar antes de las 8:30 a.m. para reportar la ausencia.

En nuestro compromiso de mantener un ambiente escolar saludable y seguro, también solicitamos que, al comunicarse con la línea de asistencia, se proporcione el motivo de cada ausencia. Asimismo, alentamos a los padres/tutores a proporcionar a nuestras oficinas escolares cualquier nota relevante de la agencia o proveedor de atención médica apropiado para documentar el motivo de la ausencia.

Para su comodidad, puede encontrar los datos de contacto de los números de teléfono de informes de asistencia en la primera página de este manual. Apreciamos profundamente su cooperación para mantenernos informados sobre las ausencias de los estudiantes.

Tenga en cuenta que los estudiantes que estén ausentes durante 15 días escolares consecutivos, sin una causa válida, serán retirados del distrito escolar. Si desea una reinscripción, envíe un correo electrónico a la oficina de registro en [registration@sd129.org](mailto:registration@sd129.org) o por teléfono al 630-301-5050. La reinscripción no garantiza la colocación con el mismo maestro de aula o escuela de residencia.

## Evaluaciones

El Distrito 129 implementa evaluaciones generales de logros y habilidades desde el kindergarten hasta el quinto grado. Estas evaluaciones tienen varios propósitos:

**Revelar Comprensión:** la función de la evaluación es brindar oportunidades y abrir puertas para que los alumnos revelen su comprensión de diversas formas sobre diferentes temas.

**Informar Prácticas:** Los datos de la evaluación deben utilizarse para medir el aprendizaje del alumno e informar nuestras prácticas de instrucción para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes.

**Proporcionar Retroalimentación:** La evaluación debe permitir a los educadores y estudiantes participar en una retroalimentación específica para ampliar el aprendizaje y la comprensión.

## Bicicletas

Si su hijo/a decide ir en bicicleta a la escuela, es crucial que estacione y bloquee su bicicleta de forma segura en los bastidores designados que se proporcionan. Si bien recomendamos encarecidamente el uso de estas instalaciones para salvaguardar las pertenencias de los estudiantes, es importante entender que el Distrito 129 no puede hacerse responsable de ningún caso de robo o daño a las bicicletas. Su cooperación para garantizar que su hijo/a sepa cómo asegurar adecuadamente su bicicleta será muy apreciada para minimizar cualquier riesgo potencial.

## Cafetería

Con el fin de garantizar un ambiente saludable para cada estudiante, todos los alimentos y bebidas deben consumirse en las áreas designadas. No está permitida la entrega de comida a los estudiantes fuera de la escuela (p.ej., Uber Eats).

Todos los alumnos del Distrito 129 tienen derecho a desayunar y almorzar en la escuela sin costo alguno. Si llega una comida cuando un estudiante está en clase, no se le retirará de clase para comer. Tenga la seguridad de que, si un estudiante no almuerza durante su horario de almuerzo asignado, seguirá recibiendo una comida de la escuela sin costo alguno. Si los estudiantes llegan tarde a la escuela con comida o bebida, tendrán que terminar de comer en la oficina antes de ir a clase. Para obtener más información sobre este programa, visite el sitio web del distrito en [www.sd129.org](http://www.sd129.org).

Practicar una buena higiene de manos es clave para promover la salud y prevenir la propagación de enfermedades. El Distrito 129 recomienda que los estudiantes y miembros del personal se laven bien las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, tanto antes como después de comer. El desinfectante de manos aprobado por el distrito también está disponible para su uso durante el horario escolar.

Si su hijo/a tiene alguna restricción dietética, comuníquese con la enfermera escolar certificada de su escuela.

Consulte también a *Alergias alimentarias*.

### **Teléfonos móviles y tecnología inteligente**

Debido a la posibilidad de vandalismo, robo o pérdida, se recomienda a los estudiantes que no traigan dispositivos electrónicos personales (teléfonos celulares, relojes inteligentes, AirTags...) a la escuela. El Distrito no asume responsabilidad alguna por objetos perdidos o robados.

Los dispositivos personales, si se llevan a la escuela, deben silenciarse durante la jornada académica y no interrumpir el entorno educativo. Los estudiantes tienen permitido usar sus teléfonos en presencia de la administración escolar y después del horario escolar. Comuníquese con la escuela de su hijo/a si hay una necesidad urgente de hablar con él/ella durante el día. Cualquier teléfono celular u otro dispositivo electrónico que se use para interrumpir la función ordenada de un plantel escolar puede ser confiscado y/o se impondrán las medidas disciplinarias correspondientes al estudiante.

Los dispositivos electrónicos, proporcionados por el Distrito 129, deben preservarse con una cubierta protectora para ayudar a evitar daños por caídas o almacenamiento inadecuado.

## **Celebraciones en el aula**

### **Cumpleaños**

Nuestras escuelas disfrutan celebrando los días especiales de nuestros estudiantes, y los cumpleaños son una ocasión maravillosa para hacerlo. En el cumpleaños de su hijo/a (o cerca del final del año escolar para los cumpleaños de verano), nuestra oficina reconocerá a su hijo/a con un libro especial. Los padres/tutores que deseen excluir a su hijo/a de la recepción de un libro de cumpleaños deben comunicarse con la oficina principal de su escuela.

Pedimos amablemente a los padres que se abstengan de enviar obsequios y golosinas de cumpleaños comestibles a la escuela con sus hijos/as, ya que tenemos como prioridad la seguridad y el bienestar de todos nuestros estudiantes, algunos de los cuales pueden tener alergias alimentarias o restricciones dietéticas. Agradecemos su comprensión y cooperación para la creación

de un entorno escolar positivo e inclusivo. Cualquier artículo que se traiga a la escuela se devolverá a la familia respectiva.

### **Celebraciones de temporada**

A lo largo del año, nuestras escuelas han planeado hacer que cada temporada sea memorable. Todas las celebraciones de temporada se llevarán a cabo una hora antes del final del día escolar designado. Estos eventos están diseñados para fomentar un sentido de unión y crear recuerdos duraderos para nuestros alumnos. Para continuar brindando un ambiente seguro para todos los estudiantes, la comida no será parte de nuestras celebraciones de temporada. Cualquier producto comestible que se traiga a la escuela se devolverá a la familia respectiva.

Otoño - Las escuelas organizarán un desfile festivo donde los estudiantes podrán usar disfraces (opcional) y unirse a la diversión. Después del desfile, habrá una actividad determinada por la escuela (es decir, una manualidad, un juego o una película).

*Nota: Los disfraces deben ser apropiados para la escuela y mantener los estándares de seguridad escolares. Los disfraces no pueden incluir armas u objetos percibidos como armas. Se pueden usar máscaras durante el desfile, pero no se permitirá su uso durante el día escolar.*

Invierno - Los grupos participarán en una actividad determinada por la escuela (es decir, una manualidad, un juego o una película).

Día de la Amistad - Los estudiantes tendrán la oportunidad de distribuir tarjetas de amistad para difundir la bondad y la positividad, y participar en una actividad determinada por la escuela (es decir, una manualidad, un juego o una película).

### **Día de campo de fin de año**

Para celebrar la culminación del año escolar y promover la diversión, la actividad física y la unión de la comunidad escolar, cada escuela organizará un día de campo de fin de año. Como regalo especial, el distrito obsequiará a cada estudiante una paleta helada para disfrutar durante las festividades.

### **Apoyo de la Agencia Comunitaria**

IRIS es una agencia que colabora con el Distrito 129 para alinear a las familias con los proveedores de servicios que trabajan en conjunto para apoyar a las personas en nuestra comunidad. Si está interesado/a en trabajar con uno de nuestros profesionales de servicios relacionados para ser referido a IRIS, utilice el siguiente enlace para acceder al formulario de consentimiento. El enlace también se puede encontrar en el sitio web de nuestro distrito, [www.sd129.org](http://www.sd129.org).

Al completar y firmar este formulario, usted acepta que el Distrito 129 puede usar un sistema en línea llamado IRIS para referirlo a los programas y recursos que usted elija. Si está de acuerdo, su nombre y fecha de nacimiento se compartirán con los proveedores de servicios en el sistema en línea. Su fecha de nacimiento se utilizará únicamente con fines de identificación. Otra información personal se compartirá solo con el personal del o los programas a los que lo remitamos y los administradores de datos de IRIS Data locales. Ellos solo usarán la información personal de su familia para coordinar los servicios enviando una referencia o poniéndose en contacto con usted para ofrecerle servicios. Esta información personal puede incluir:

- Detalles sobre usted y/o su familia que ayudarán al o a los programas a comprender sus necesidades (por ejemplo: información del hogar, servicios solicitados, otros programas a los que se le remita, etc.).
- Información que ayudará al o a los programas a saber cuál es la mejor manera de contactarlo.

Información sobre las evaluaciones que reciba (por ejemplo: respuestas a preguntas sobre necesidades de vivienda, consumo de tabaco, atención prenatal, etc.).

### Filtrado de contenido/Gaggle

El Distrito 129 utiliza la plataforma de filtrado de contenido de Gaggle para garantizar un entorno de aprendizaje en línea seguro y productivo para todos los estudiantes. Gaggle monitorea las comunicaciones y actividades digitales en los dispositivos propiedad del distrito y aquellos conectados a nuestra red para protegerlos contra contenido inapropiado, acoso cibernético y posibles amenazas de daño. Este monitoreo ayuda a mantener un entorno educativo seguro y de apoyo.

Si hay alguna preocupación específica sobre algún estudiante, un administrador escolar o un miembro del personal de apoyo socioemocional notificará a los padres. Si ninguno de los padres está disponible o no nos podemos comunicar, un oficial de la policía local puede ayudar realizando una visita de control de bienestar al estudiante o a la familia en el hogar.

### Vestimenta y aseo

La vestimenta de los estudiantes les brinda la capacidad de expresar quiénes son como individuos y sentirse cómodos en nuestros entornos escolares. Nuestro código de vestimenta tiene como objetivo liberar a todos los miembros de nuestra comunidad escolar de ser seleccionados o restringidos por motivos de raza, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, etnia, religión, observancia cultural, ingresos familiares o tipo/tamaño corporal. Los estudiantes deben usar una camisa, pantalones/pantalones cortos/falda, vestido y zapatos para garantizar que ciertas partes del cuerpo (genitales, glúteos y senos) estén cubiertas y no distraigan el proceso educativo ni interfieran con el mantenimiento de un clima de aprendizaje positivo.

### Nuestros Valores

- Todos los estudiantes pueden usar ropa que sea cómoda y les brinde el derecho de expresar quiénes son como individuos.
- Todos los estudiantes son responsables de respetar los derechos individuales a la libertad de expresión

### Nuestros Objetivos

- Mantener un entorno de aprendizaje seguro
- Permitir que los estudiantes usen ropa que represente su género identificado
- Permitir que los estudiantes usen vestimenta religiosa sin temor a la disciplina o la discriminación

Los estudiantes **pueden** vestir:

- **Sombreros/gorros religiosos**
- **Sudaderas con capucha** (se permite usar la capucha sobre la cabeza, pero la cara debe ser visible para el personal de la escuela). Las capuchas deben quitarse si así lo indica un miembro del personal).
- **Los sombreros/gorros** que se usen dentro del plantel escolar deben llevarse orientados hacia adelante y no pueden representar ninguna de las siguientes características. (Los sombreros/gorros deben quitarse si así lo indica un miembro del personal).

Los estudiantes **no pueden** hacer uso de:

- Lenguaje o imágenes violentas o identificación de pandillas

- Imágenes o lenguaje que represente drogas, alcohol, vapeo o parafernalia (cualquier cosa ilegal)
- Discurso de odio, blasfemia o pornografía
- Imágenes o lenguaje que cree un ambiente hostil o intimidante basado en cualquier clase protegida o grupos marginados
- Cualquier ropa que revele ropa interior visible (las cinturillas y las correas están bien)
- Un chaleco antibalas, blindaje personal o equipo táctico
- Trajes de baño
- Calzado que puede dañar el piso
- Accesorios que pudieran considerarse peligrosos o pudieran usarse como arma.

Cualquier artículo que cubra la cara, excepto los de práctica religiosa o equipo de protección personal (EPP).

### Información de cierre de escuelas de emergencia

En caso de que el Distrito 129 encuentre necesario cerrar o implementar una salida anticipada o tardía en uno o más de sus planteles escolares debido a inclemencias del tiempo, una emergencia de salud u otras circunstancias imprevistas, se notificará a los padres/tutores a través de llamadas telefónicas automatizadas, correo electrónico, mensajes de texto y/o redes sociales.

### Excursiones y acompañantes

Los padres/tutores que se ofrezcan como acompañantes para las excursiones escolares deben someterse a un proceso de selección anual. La administración de la escuela primaria proporcionará a los acompañantes la orientación necesaria para completar este proceso. Los padres/tutores que deseen acompañar un viaje escolar programado pueden hacerlo por orden de llegada y a discreción del administrador.

Los acompañantes deben ser padres o tutores legales del estudiante y deben cumplir con lo siguiente:

- **Someterse a una verificación de antecedentes** a través del distrito escolar
- **Cumplir con todas las reglas y políticas de la escuela** (incluidas, entre otras, no participar en actividades relacionadas con el alcohol o las drogas, incluido fumar y/o vapear, en toda la duración del viaje) y cualquier expectativa adicional establecida para el viaje en particular.
- **Participar con entusiasmo** en todas las partes del viaje.
- **Proporcionar supervisión, aliento y orientación** a todos los estudiantes participantes durante todo el viaje.
- **Mantenerse flexible, tranquilo y comprensivo** cuando los cambios afecten el horario del grupo.
- **Cuidar de un grupo específico de estudiantes** asignados en toda la duración del viaje.
- **Ayudar a los estudiantes enfermos** según sea necesario durante el viaje. Ayudar a los estudiantes con necesidades dietéticas especiales.
- Si el viaje se hace durante la noche, **realizar comprobaciones de habitación** y recuento de personas cada noche en el hotel. **Inspeccionar las habitaciones de los estudiantes** antes de salir del hotel.

Es importante que los padres/tutores que acompañan en las excursiones escolares recuerden que representan al Distrito 129 en esta función, y su conducta debe reflejar esta responsabilidad.

[Expectativas de la excursión \(estudiantes y acompañantes\)](#)  
[Formulario de reconocimiento de expectativas del acompañante](#)

## Servicios de Salud

### Información general

Todos los medicamentos de los estudiantes deben ser entregados en la oficina de salud por un padre/tutor con la documentación médica adecuada. Los estudiantes no pueden llevar medicamentos de venta libre o recetados a la escuela. Todos los accidentes escolares deben ser reportados inmediatamente a un funcionario de la escuela. Si un estudiante enferma durante el día escolar, debe presentarse ante la enfermera para recibir asistencia. La oficina de salud seguirá los Lineamientos del Distrito *para regresar a la escuela después de una enfermedad*. Los criterios adicionales para la exclusión debido a enfermedades transmisibles seguirán la guía del Departamento de Salud basada en la confirmación de la enfermedad por parte del médico.

### Traumatismo craneoencefálico

Los estudiantes que muestren signos y síntomas, o conductas consistentes con una conmoción cerebral o lesión en la cabeza deben ser retirados de la participación o la competencia al momento. Dichos estudiantes no podrán volver a jugar a menos que un médico con licencia para ejercer la medicina o un entrenador deportivo certificado lo autoricen. Los estudiantes que hayan experimentado conmociones cerebrales serán apoyados por el Distrito de conformidad con los protocolos de Regreso al Juego y Regreso a la Enseñanza de la escuela. Los padres / tutores deben notificar al director del plantel y a la enfermera si saben que su hijo/a ha sufrido una conmoción cerebral.

### Alergias alimentarias

Los padres de estudiantes con alergias y/o anafilaxia potencialmente mortales conocidas deben proporcionar a la escuela instrucciones escritas del proveedor de atención médica del estudiante para manejar la anafilaxia y todos los medicamentos necesarios para implementar la orden específica del estudiante anualmente.

El Distrito 129 participa en el programa Nacional de Almuerzo Escolar/Desayuno Escolar. De acuerdo con la Instrucción 783-2 Revisión 2 de Servicios de Alimentos y Nutrición de USDA, se debe proporcionar una declaración médica de un profesional de la salud que detalle las alergias alimentarias antes de que la escuela pueda hacer restricciones o sustituciones de alimentos para los estudiantes. Si su hijo/a tiene alguna restricción dietética, comuníquese con la enfermera escolar certificada de su escuela.

### Piojos

Los estudiantes con piojos vivos no necesitan ser devueltos a casa temprano; pueden irse al final del día, recibir tratamiento y regresar a clases después de haber comenzado el tratamiento adecuado. Cuando se encuentren piojos/liendres en un estudiante en la escuela, se informará al padre/tutor. Cualquier contacto familiar que asista a la escuela en el Distrito Escolar de West Aurora será llamado a la oficina de salud para ser revisado. Se alienta a los padres/tutores a llevar a sus hijos/as a casa para recibir tratamiento.

### Centro de Recursos Familiares Jeff Craig

- El centro de salud vinculado a la escuela es impulsado por VNA Health Care y es accesible para cualquier estudiante del Distrito 129. El VNA ofrece una gama de servicios, como atención médica, servicios de salud mental y servicios de dietista. El objetivo es mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes, mejorar su rendimiento académico y reducir el ausentismo al garantizar un fácil acceso a los servicios de atención médica necesarios. Para

obtener más información sobre los servicios de la VNA y los formularios de consentimiento necesarios, visite nuestro sitio web en [SD129.org](http://SD129.org).

- Marie Wilkinson Micro-Pantry brinda asistencia alimentaria esencial a los estudiantes y familias del Distrito 129 para ayudar a abordar las inseguridades alimentarias y garantizar que los estudiantes tengan los recursos necesarios para lograr el éxito académica y personalmente. Ubicada en el Centro de Recursos Familiares Jeff Craig, la micro despensa proporcionará una variedad de alimentos no perecederos, útiles escolares y otras necesidades básicas. Para obtener más información sobre cómo acceder a la micro despensa, hable con la administración de la escuela de su hijo/a.

### **Solicitudes de exenciones de educación física**

Un estudiante puede ser excusado de las clases de educación física por hasta dos días con una nota o solicitud del padre/tutor. Sin embargo, para períodos más largos de no participación, se requiere una nota del médico. La nota del médico debe indicar claramente el periodo de tiempo durante el cual el estudiante no puede participar en actividades de educación física.

### **Entrenamiento para ir al baño**

En ciertas ocasiones pueden ocurrir accidentes al ir al baño. Solicitamos a los padres atentamente que lleven una muda de ropa en la mochila de sus hijos/as para casos de accidente. Aunque se espera que todos los niños que ingresan al Kindergarten y más allá estén entrenados para ir al baño, reconocemos que algunos niños con necesidades especiales y/o retrasos en el desarrollo pueden no estar dentro del cronograma típico de este aprendizaje. Para los estudiantes que requieren asistencia diaria para ir al baño y/o cambio de pañales, se debe archivar un Formulario de Autorización del Médico para ir al baño *del Distrito 129* y actualizarlo anualmente o cuando cambien las necesidades del niño.

### **Tarea**

La tarea en el nivel de primaria comienza de manera informal, pero gradualmente se vuelve más estructurada y rigurosa a medida que los estudiantes avanzan en cada grado, y la participación de los padres es clave para el éxito del estudiante en el aula. Se alienta a los padres/tutores a supervisar las tareas y los hábitos de estudio de sus hijos/as a diario.

Dado que tanto el trabajo en clase como la tarea en casa son aspectos esenciales del aprendizaje de la escuela primaria, es responsabilidad del estudiante completar sus tareas, independientemente de si asisten o se ausenten de la escuela. El incumplimiento de los plazos del maestro puede resultar en una pérdida de crédito. Se espera que los estudiantes que faltan a la escuela debido a una ausencia justificada se pongan al día dentro del plazo especificado por el maestro. Quienes faltan por ausentismo crónico o razones injustificadas pueden tener la oportunidad de completar las tareas perdidas a discreción del maestro.

En algunos casos, los estudiantes pueden ausentarse por un período prolongado, como 10 días o más. En tales casos, los padres/tutores deben comunicarse con el administrador del plantel para organizar una junta para el trabajo de recuperación.

Cualquier pregunta relacionada con la tarea de un estudiante debe dirigirse al maestro del aula a través de Seesaw, correo electrónico o llamada telefónica.

## Información de contacto del padre/tutor

En el Distrito 129, valoramos la colaboración que tenemos con los padres y tutores. Es esencial que nuestro personal tenga la información más actualizada de los estudiantes y la escuela, especialmente durante las emergencias. Asegúrese de que toda la información de contacto esté actualizada cada vez que se produzcan cambios.

Nuestras plataformas de mensajería utilizan números de teléfono fijo y celular, así como direcciones de correo electrónico. Para actualizar esta información, comuníquese con la escuela del estudiante o comuníquese con nuestra oficina de registro al 630-301-5050.

Solo las personas que figuran como padres o tutores están autorizadas para recoger a un estudiante de la escuela sin notificación previa. Si un contacto de emergencia necesita retirar a un estudiante, el padre o tutor debe notificar a la oficina principal con antelación. Asimismo, es importante actualizar los contactos de emergencia, ya que pueden cambiar a lo largo del año escolar.

En caso de que un niño no sea recogido de la escuela y no se pueda localizar al padre / tutor o contacto de emergencia, el personal de la escuela se comunicará con la policía local para ayudar con la reunificación de los padres / tutores. Su cooperación para mantener actualizada la información de contacto garantiza la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes.

## Objetos personales prohibidos

Los artículos personales que podrían poner en peligro la seguridad escolar o interrumpir el entorno de aprendizaje, incluidos los artículos reales o percibidos como armas, están estrictamente prohibidos en las instalaciones de la escuela. Los estudiantes que se encuentren en posesión de dichos artículos se enfrentarán a medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión o expulsión de la escuela. Para obtener más detalles, consulte la Política de la Junta Escolar 7.190, accesible en el Manual de Derechos y Responsabilidades del Estudiante. Asimismo, revise la Carta de armas/artículos prohibidos para obtener información y orientación importantes. Puede encontrar la carta y más detalles visitando [sd129.org](http://sd129.org) - [Armas/Artículos prohibidos](#).

## Cómo reportar un accidente

En caso de que su hijo/a sufra una lesión en la escuela o durante el viaje hacia o desde la escuela, el incidente debe informarse de inmediato a la administración de la escuela, a la oficina de salud de la escuela o al maestro. La notificación inmediata garantiza una atención rápida y adecuada a las necesidades del estudiante y facilita la implementación de las medidas necesarias para su bienestar.

## Autobús escolar

Viajar en autobús hacia y desde la escuela es un privilegio. Para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, se espera que permanezcan sentados, aborden y desembarquen en las paradas de autobús asignadas, sigan las instrucciones del conductor del autobús, se comuniquen con respeto, se abstengan de comer mientras están en el autobús y eviten causar daños a la unidad en todo momento. Si el estudiante se adhiere a estos lineamientos, ayuda a mantener una experiencia de transporte segura y ordenada para todos.

**Viajar en autobús a la escuela** - Los estudiantes que están asignados a un autobús para la ruta de la mañana deben llegar a la parada de autobús 5 minutos antes de la hora de recogida programada. Esto garantiza que estén listos y a la espera cuando llegue el autobús, lo que ayuda a mantener la rutina de la mañana funcionando sin problemas.

### ***Viajar en autobús por la tarde***

Los estudiantes que participan en cualquier programa de educación especial o están en kindergarten requieren que un padre/tutor/persona responsable reciba al estudiante en la parada del autobús. Las rutas de la tarde pueden variar según el número de estudiantes, por lo cual, pedimos que todas las personas que recibirán a los estudiantes descritos anteriormente estén listas para hacerlo antes de la hora de salida de la escuela. Haremos todo lo posible para llevar al estudiante a su parada de autobús y, en caso de que se considere que no se puede entregar, será devuelto a su plantel escolar.

Departamento de Transporte del Distrito 129: 630-301-5620

### **Seguridad escolar**

El Distrito 129 trabaja con un equipo amplio que representa a las fuerzas del orden, los servicios de emergencia y las agencias comunitarias entre otros, para mejorar continuamente la respuesta ante situaciones de emergencia. En caso de una emergencia, la comunicación con los padres / tutores se establecerá a través de un mensaje de teléfono automatizado, correo electrónico, mensajes de texto y redes sociales. Siga las instrucciones transmitidas en esas comunicaciones para ayudar a nuestro personal escolar a mitigar la emergencia.

Los simulacros de seguridad escolar se programarán en los horarios establecidos por la administración de la escuela. Cada año escolar ocurrirá como mínimo lo siguiente:

- 3 simulacros de evacuación
- 4 simulacros de rendición de cuentas
- 2 simulacros de clima adverso
- 4 simulacros ALICE (1 con la policía presente)
- 1 simulacro de evacuación de autobús

El equipo de seguridad escolar del distrito cree firmemente que brindar oportunidades regulares para practicar medidas de seguridad es esencial para el bienestar de los estudiantes, el personal y toda la comunidad escolar. Por lo tanto, todos los simulacros de seguridad escolar se anunciarán a los alumnos de antemano, y no habrá uso de objetos similares a armas ni tácticas atemorizantes durante estos ejercicios. Familiarícese con las directivas de seguridad escolar que se enumeran a continuación. Cuando la escuela o el distrito inicie cualquiera de las directivas de seguridad, se enviará un aviso al grupo de padres/tutores correspondiente.

#### **Directivas de seguridad escolar del Distrito 129**

- **ASEGURAR EL PLANTEL Y ENSEÑAR**  
Se inicia cuando hay un peligro fuera del plantel escolar
- **MANTENERSE EN EL LUGAR Y ENSEÑAR**  
Se inicia cuando ocurre un incidente dentro de la escuela (médico, estudiante escalando u otra preocupación que no ponga en peligro la vida)
- **EVACUACIÓN**  
Se inicia cuando un peligro en el interior (incendio, fuga de gas, derrame químico) requiere reubicación fuera del plantel
- **CLIMA SEVERO (Advertencia de tornado/Vientos fuertes 70+ MPH)**  
Se inicia cuando el clima exige reubicación dentro de la escuela en las áreas de refugio designadas
- **ALICE-ALICE-ALICE**

Se inicia cuando hay una amenaza activa de una persona con un arma de fuego o cualquier otra arma capaz de causar la muerte o importantes daños corporales. Este es el nivel más alto de seguridad del plantel.

## Contacto del estudiante

**El Distrito 129 solicita respetuosamente que los padres/tutores se abstengan de comunicarse con sus hijos/as durante el horario escolar.** Sin embargo, entendemos que pueden surgir situaciones de emergencia. En caso de necesidad urgente de ponerse en contacto con su hijo/a durante el día escolar, comuníquese con la oficina principal de la escuela.

## Recogida de estudiantes (durante el día escolar)

Si su hijo/a necesita abandonar la escuela antes de la hora de salida regular, le pedimos que un padre/tutor informe a la oficina de la escuela lo antes posible, mencionando la hora y el motivo de la salida anticipada. Nuestro personal de la oficina de la escuela hará todo lo posible para asegurarse de que su hijo/a esté listo/a y esperando en la oficina a la hora de recogida programada.

Para priorizar la seguridad de los estudiantes, solo los padres/tutores o los contactos de emergencia de adultos aprobados pueden recogerlos de la escuela. Cuando solicite una salida anticipada, envíe un aviso por escrito a la oficina de la escuela, especificando quién será responsable de recoger a su hijo/a. Esto garantiza que entreguemos a los estudiantes solo a personas autorizadas. También es útil si discute estos planes con sus hijos/as de antemano para que estén al tanto de los arreglos.

Para seguridad de nuestros estudiantes, todos los padres/tutores y los contactos de emergencia de adultos aprobados que recojan a un estudiante deben presentar una licencia de conducir o una credencial de identificación con foto emitida por el estado, incluso si nuestro personal ya los conoce. Agradecemos su comprensión y cooperación con este proceso de identificación.

Tenga en cuenta que **no se permitirán salidas anticipadas entre las 2:00 y las 2:20** ya que debemos minimizar las interrupciones en nuestro proceso de salida al final del día escolar.

## Contacto del maestro

Queremos escuchar a nuestros padres/tutores y fomentar la comunicación entre el hogar y la escuela. La educación tiene mucho mayor impacto cuando las escuelas y las familias se asocian en el interés superior del niño. Comunicarse directamente con el maestro de su hijo/a suele ser la forma más efectiva de abordar cualquier inquietud o pregunta que pueda tener. Recomendamos ponerse en contacto primero con el profesor para cualquier asunto académico.

Para conectarse con un maestro, utilice su correo de voz, correo electrónico o Seesaw, nuestra plataforma de aprendizaje en línea de primaria disponible a través del sitio web del Distrito, [www.sd129.org](http://www.sd129.org). Seesaw proporciona una plataforma conveniente para que tanto los alumnos como los padres se involucren con los materiales educativos y se comuniquen con los maestros. Si necesita ayuda para acceder a Seesaw, no dude en ponerse en contacto con el servicio de asistencia en [helpdesk@sd129.org](mailto:helpdesk@sd129.org). Estamos aquí para apoyarlo en el viaje educativo de su hijo/a.

## Videovigilancia

Para mejorar la seguridad y protección de los estudiantes y el personal en los campus de la escuela primaria del Distrito 129, hemos instalado numerosas cámaras de video y dispositivos de monitoreo en áreas públicas de la escuela. Estas áreas incluyen, entre otras, pasillos, escaleras, cafeterías y autobuses escolares. Cualquier mala conducta observada en la videovigilancia dará lugar a la adopción de las medidas disciplinarias adecuadas.

Tenga en cuenta que la videovigilancia utilizada para asignar acciones disciplinarias a los estudiantes se considera un registro estudiantil. Como tal, el Distrito 129 no puede divulgar imágenes de

videovigilancia a los padres o tutores. Tenga la certeza de que nuestra prioridad sigue siendo la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes y miembros del personal.

### **Visitantes y voluntarios**

La seguridad de los estudiantes y el personal es primordial en el Distrito 129, y mantenemos medidas estrictas para preservar los entornos escolares seguros. A fin de garantizar la seguridad, todos los visitantes deben usar el sistema de intercomunicación en la entrada principal de la escuela. Después del zumbido, se pedirá a los visitantes que indiquen su nombre y el motivo de su visita. Una vez concedido el acceso, los visitantes deben registrarse inmediatamente en la oficina de la escuela.

Por motivos de seguridad, todos los visitantes deben presentar una credencial de identificación con foto válida antes de recibir un gafete de visitante. Todas las credenciales de identificación se escanean a través del sistema de gestión de visitantes del Distrito 129, que está vinculado al Registro Nacional de Delinquentes Sexuales. Los visitantes aprobados recibirán un gafete de visitante para usar durante su visita, el cual debe devolverse al momento de la salida.

La Junta de Educación ha establecido reglas y regulaciones para la entrada a los edificios escolares durante el horario escolar y para la conducta en la propiedad del Distrito a fin de garantizar la supervisión y seguridad de todos los estudiantes. Las violaciones de estas reglas pueden resultar en una orden de no intrusión, aplicable a edificios y terrenos escolares específicos, incluidas las actividades extracurriculares celebradas en esos lugares.

Según el Código Penal de Illinois (720 ILCS 5/21-3), existen sanciones penales por la entrada no autorizada a la propiedad del Distrito, así como por participar en conductas de violencia y desorden. El Distrito 129 se compromete a hacer cumplir estas leyes y presentará cargos penales por cualquier incumplimiento.

<https://www.sd129.org/district/volunteer>

### **Retiro y transferencia de un estudiante**

Si un padre/tutor legal necesita retirar a un estudiante de la escuela, seguir estos pasos garantizará un proceso libre de problemas:

- Presentar a la oficina de la escuela la solicitud de retiro con la máxima antelación posible, antes del último día de clases del estudiante.
- Completar la documentación necesaria proporcionada por la oficina de la escuela.
- Devolver todos los libros de texto, dispositivos electrónicos y cualquier otro material asignado por el distrito a la oficina.
- Cumplir con todas las responsabilidades monetarias pendientes.

Una vez que se hayan completado todos los pasos, la oficina de la escuela proporcionará al padre/tutor un paquete de transferencia que se utilizará para la inscripción en la nueva escuela.

# Recursos de Apoyo del Estudiante

Línea de Vida Nacional para la Prevención del Suicidio  
988

Servicios de Prevención del Suicidio (Batavia)  
630-482-9699

Línea de Texto de Orientación de Crisis Nacional  
Envíe HOME al 741741

SAFE2HELP Illinois  
*Buscar Ayuda Antes del Daño*  
1-844-4-SAFEIL  
Enviar - 72332  
Descargar la aplicación móvil SAFE2HELP Illinois  
Marcar la página: [www.safe2helpIL.com](http://www.safe2helpIL.com)